



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045470/2016

CÓRDOBA, 29 NOV 2016

VISTO:

El presente expediente y su agregado, por el cual se solicita el pago de viáticos y pasaje, por viajes realizados por el Sr. Decano Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECARREN a la Ciudad de Buenos Aires y a la Ciudad de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las provisiones del Decreto 1343/74 y Resolución Rectoral 17/00;

Que los mismos se solicitan por haber asistido a las Reuniones U.N. Catamarca y Ministerio de Infraestructura Nación – Plan Belgrano y Reunión en la Ciudad de Buenos Aires;

El informe del Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECARREN de esta Facultad, a la Ciudad de Buenos Aires y a la Ciudad de Catamarca a las Reuniones U.N. Catamarca y Ministerio de Infraestructura Nación – Plan Belgrano y Reunión en la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer el pago de viáticos y pasajes correspondientes, según Art. 1º, de acuerdo a la reglamentación vigente (t.o. Decreto 1343/74 y Res. Rect. N° 17/00).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045470/2016

EXPTE N°: 0045470/2016

- Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN
- Fecha: 06/09/2016 al 10/09/2016
- Destino: Catamarca
- Motivo: U.N. Catamarca y Ministerio de Infraestructura Nación – Plan Belgrano
- Viáticos: 5 días

EXPTE N°: 0047303/2016

- Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN
- Fecha: 15/09/2016
- Destino: Buenos Aires
- Motivo: Reunión Ciudad de Buenos Aires
- Viáticos: 1 día

Art. 3°.- Impútese el presente gasto a los Recursos Propios de la Facultad.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-

Ing. EDUARDO N. ZAPICO
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1853

